

Una profunda preocupación por la situación de desigualdad que están sufriendo los pequeños y medianos comerciantes, frente a los grandes conglomerados comerciales, manifestó entidad que solicitó, al seremi de Salud que aplique las mismas medidas para todos.

Manuel Murillo presidente del cuerpo colegiado explicó que han recibido muchas denuncias desde las distintas cámaras de comercio y agrupaciones de pymes, ya que los únicos locales pequeños que pueden estar abiertos son los que venden alimentos, mientras que todo el resto de los rubros, incluidas las botillerías, deben permanecer cerrados en las comunas en cuarentena, dada la instrucción emanada de la autoridad sanitaria.

Anuncio Patrocinado



En tanto, "los supermercados no sólo venden abarrotes si no que todo tipo de elementos, tales como artículos de ferretería, librería, ropa, electrodomésticos y alcohol, entre otros, lo que revela una tremenda desigualdad y que hoy están primando los intereses comerciales por sobre los sanitarios, ya que las personas no sólo salen a comprar mercadería, sino que también otro tipo de elementos. Además, se forman grandes aglomeraciones de gente, lo que implica un mayor riesgo de contagio", explicó Murillo.

A ello agregó que "lo más justo sería que hoy a los supermercados sólo se les permita vender alimentos y artículos de primera necesidad, para que cuando terminen las medida de confinamiento y se pueda abrir el comercio en general, todos tengan las mismas



oportunidades de vender. Por eso le pedimos al seremi de Salud que mida con la misma vara a los pequeños y a los grandes comerciantes".



A su vez, el presidente del organismo señaló que es necesario explorar otras ideas o estrategias para ayudar a las pymes y emprendedores para que puedan vender sus productos y que no sean tan afectados por la crisis sanitaria y económica. "Por ejemplo, aprovechando todas las herramientas tecnológicas que existen, se podría crear un Mall Virtual, que agrupara a diversos emprendedores y comercio y tengan la posibilidad de ofrecer y vender sus productos", dijo Murillo.

También, indicó que es necesario contar con una política regional que contenga más medidas para ayudar al comercio en la crisis, como por ejemplo, "congelar o suspender el pago de patentes comerciales antes del 31 de Julio, pues a pesar que algunos municipios ya lo han hecho, lo óptimo es que la decisión rija para todo el territorio y no sólo en casos aislados", concluyó

y tú, ¿qué opinas?